



COMUNICADO A LA POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD
DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA

Montevideo, lunes 27 de abril de 2009

GRIPE PORCINA

Ante la situación que se presenta actualmente en México y otros países, por el crecimiento atípico de casos de infecciones respiratorias (influenza porcina) el Ministerio de Salud Pública informa a la población:

- 1) En Uruguay no se han presentando casos por este virus.
- 2) No se trasmite por el consumo de carne porcina ni contacto con los cerdos.
- 3) Las personas se infectan por contacto con otras personas enfermas.
- 4) Los síntomas de gripe son fiebre repentina mayor de 38 grados, dolor de cabeza intenso, dolores musculares, dolores articulares, secreción nasal y/o dificultad respiratoria.

Medidas individuales

1. Extremar las medidas de lavado de manos:
 - Antes y después de comer, de atender un enfermo, de cambiar pañales.
 - Luego de tocar objetos como teléfonos, celulares, carros de supermercado, viajar en autobús, uso de computadoras, entre otras.
 - Después de volver de la calle.
 - Después de toser o estornudar.
2. Utilizar pañuelo desechable o papel higiénico al estornudar o toser y tirar el papel en bolsa cerrada.

3. No visitar personas enfermas o con síntomas de resfriados o gripe.
4. Si está resfriado o tiene gripe, evitar dar la mano, besar y visitar personas. No tocarse los ojos ni la boca. No fumar. Mantenerse en sus casas y no acudir a lugares de alta concentración de personas ni centros educativos. Consultar al médico.
5. Limpiar frecuentemente las superficies que se puedan contaminar con secreciones respiratorias.
6. No compartir el mate.
7. Estar vacunado contra la gripe si pertenece a los grupos con indicación de vacunarse.

RECOMENDACIONES PARA LOS VIAJEROS

Si tiene que viajar

- Evitar las aglomeraciones.
- Aplicar las medidas de higiene de lavado de manos.
- En caso de estornudos, taparse la boca con pañuelo desechable y tirarlo en bolsa cerrada.

Si viene de zonas afectadas

- Controle su temperatura hasta después de cinco días de su regreso.
- En caso de fiebre debe consultar por teléfono al establecimiento de salud más cercano. Utilice pañuelo o mascarilla para proteger a su familia y entorno.
- Informe donde tuvo contactos después de su ingreso al país.

En caso de dudas consulte al 0800 4444 o al 409 12 00

ASESORÍA TÉCNICA EN COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

18 de Julio 1892 / Quinto Piso / Oficina 501

Teléfonos: 4091015-4092534-4093738

E-mail: comunicaciones@msp.gub.uy